

de varios medios, porque en nada hallaba gusto y todo le era penali-
dad. Pero lo que era de mucha edificación en este religiosísimo Pa-
dre, era, que en medio de tanto padecer, siempre estaba con gran
conformidad y resignación en la divina voluntad; y así, llevaba sus
enfermedades, achaques y tormentos con grande valor, como regalos
que Nuestro Señor le enviaba, para que se dispusiese á su cercana
muerte. Hacíalo así, confesándose todos los días y aun dos veces ca-
da día, no hallando el confesor materia de que poder absolverle. Cada
día oía Misa, aunque algunas veces era casi menester llevarle en bra-
zos, y recibía el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, aunque veía
le costaba mucho trabajo el salir de su aposento. Y aun el mismo día
que murió, que fué día de la Visitación de la Virgen Santísima, oyó
Misa desde una de las tribunas que caen á nuestra Iglesia. Sintién-
dose luego por la tarde muy malo, llamado el médico le mandó dar lue-
go el sacramento de la Extremaunción, y que después de ella le die-
sen una copiosa sangría, que era el remedio único con que más se
solía aliviar en sus enfermedades. Pero como el cuerpo estaba ado-
lorido y exhausto, y el crecimiento de la calentura era tan grande,
queriendo Dios que descansase de tan continuos y prolijos trabajos,
repetidos dolores y enfermedades gravísimas, y que este descanso
fuese el día de la fiesta de la Purísima Virgen, á quien el Padre des-
de que tuvo uso de razón se mostró afectuosísimo devoto y tuvo por
Madre, se lo llevó para sí á las diez de la noche, dando su alma en
manos del Señor, que tan de su mano siempre le había tenido y enri-
quecido con tantos dones de religión y virtud y ejemplo. Y no pode-
mos negar los que vimos y tratamos muchos años á este gran siervo
de Dios, que su profunda humildad, su pronta obediencia, su extre-
mada pobreza, su pureza angélica, su severa mortificación y su con-
tinuada observancia, le hicieron ejemplar y dechado de toda virtud.
Murió en el Señor el año de 1649, y de 70 de edad; los 55 de Compañía
y los 37 de profesión de cuatro votos. Está enterrado en nuestro Co-
legio de México, en donde vivió algunos años y remató el curso de
su vida y feliz muerte.



LIBRO SÉPTIMO

de la historia de la Provincia de la Compañía de Jesús
en la Nueva España,
en que se trata de fundaciones de Colegios
que desde el año de 1580 hasta el de 1589, fuera de México,
en otros lugares y ciudades del Reino se fundaron.

CAPITULO I.

DEL PRINCIPIO QUE TUVO LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO
Y NOVICIADO EN EL PUEBLO DE TEPOTZOTLÁN.

HABIENDO escrito de las insignes fundaciones de casas y
Colegios que Dios Nuestro Señor por su infinita Bondad
y con su altísima Providencia, y para mucha gloria de
su santísimo nombre, dispuso que fundasen en la insig-
ne ciudad de México, y los abundantísimos frutos que
con la ayuda de su divina gracia por medio de esas fundaciones se han
cogido, y las vidas de los esclarecidos varones que en tan insignes
obras se emplearon, tiempo es ya para que saliendo con el discurso
de nuestra historia de esta ciudad, discurremos por otros lugares y
ciudades de este amplísimo Reino, en las cuales también ha fundado
Colegios la Compañía, y veamos y manifestemos para gloria del mis-
mo Señor lo que los hijos de ella con su divino favor han obrado por
medio de sus Ministerios. Y damos principio á las fundaciones de que
escribimos en este séptimo libro, por la del Colegio y noviciado del
pueblo de Tepotzotlán, porque fué uno de los primeros puestos donde
hicieron asiento y comunicaron su doctrina los primeros Padres que
fundaron esta Provincia.

El Colegio que hoy tiene la Compañía de Jesús en el pueblo de in-
dios llamado Tepotzotlán, es uno de los principales y más necesarios

de esta Provincia, no menos señalado por el empleo que sus celosos Ministros tienen con los naturales de aquel partido, como por ser el Seminario y plantel de hermosas plantas y flores de los novicios que en él se crían, para que ayuden después con sus Ministerios en la Provincia, derramando por todas partes el suavísimo olor y fragancia de las virtudes que aquí aprendieron. Este pueblo es cabeza de otros tres que tiene por visitas y está cinco leguas de la ciudad de México, á la parte del Norte, en un sitio ameno, ribera de un hermoso y alegre río; goza de aires sanos y de apacibles vistas que por todas partes desde él se descubren, por estar en lo más alto de todo aquel contorno su planta. Pobláronle desde su principio los indios, cuya lengua natural más usada y de que más se precian es la otomí, aunque también los más principales pronuncian y hablan bien la elegante mexicana. Toda la tierra de su comarca, en parte llana y en parte montuosa, es fértil para labor de trigo y maíz, y muy á propósito para ganado menor, está cercada de estancias de ambos géneros cultivadas y pobladas de españoles, de los cuales algunos por comodidad de la cercanía de sus haciendas hicieron casas y se avecindaron en el pueblo de Tepotzotlán.

A doctrinar este partido (aunque no de asiento) y á dar pasto espiritual á las almas de él en su peregrina lengua, sin otro fin que el que les dictara la caridad de sus prójimos, entraron los de la Compañía el año de 1580 con la ocasión que aquí diremos. Habiendo llegado á esta Provincia, de la del Perú, el P. Dr. Juan de la Plaza, con oficio de Visitador en nombre de nuestro P. Everardo, y viendo ya dilatada la Compañía y felizmente logrados sus Ministerios en los principales puestos del Reino, trató luego al principio del año de 1580 de señalar puesto para Seminario y escuela en que los nuestros tomasen noticia, y con propiedad aprendiesen las lenguas de indios más generales y necesarias en la Nueva España, para que corriendo en Misiones como soles en este nuevo mundo, alcanzasen la luz de su predicación y Ministerios á todas sus naciones. Consultóse este intento con el Exmo. D. Martín Enríquez, que á la sazón era Virrey de esta Nueva España, y dióse también parte de nuestros deseos al Ilustrísimo Arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras, que agradeciendo los utilísimos empleos y humildes súplicas que hacía la Compañía por gastarse en el bien universal y aprovechamiento de toda la república, señaló el pueblo de Huixquilucan, tres leguas de la ciudad de México, porque habiendo muerto su Beneficiado estaba destituido del espiritual socorro de Ministros de aquella lengua, que entre todas las del Reino es la más difícil, y así eran raros los que la alcanzaban con perfección y que la hablasen con propiedad, si no era los que se criaban desde niños entre los mismos indios y la mamaban (como dicen) con la leche, porque los preceptos y reglas que contiene son innumerables, y su pronunciación, que es gutural, muy áspera, con unas aspiraciones y modos de acentos que usa, que aunque peregrinos, pero si esos faltan, sus palabras ó mudarán de significación, ó no significarán nada. A vencer con fervoroso espíritu estas dificultades y otras mayores que hubiera, salieron con el P. Hernán Gómez, insigne operario de estos indios y eminente Maestro en aquella lengua, otros cuatro sujetos, para que con su enseñanza y el trato continuo de los indios de Huixquilucan la aprendiesen, y reduciéndola á método y á los preceptos del arte, la hiciesen fácil á los venideros. Lucióseles tan en breve su tra-

bajo y les ayudó con tal eficacia la divina gracia para el bien de muchas almas, que vivían en grande ignorancia de los principales misterios de nuestra santa fe, que en 3 meses se hicieron dignos instrumentos de la salud de los Otomites en su revesada lengua, confesando y catequizando en ella con toda la suficiencia que á sus Ministros se pide. Luego que la tuvieron para poder tratar con los indios, se determinaron á peregrinar como unos Apóstoles á pie por sus pueblos, sin otro sustento que el que de limosna les daban los indios de su pobreza, y porque aunque todavía duraba entre ellos algo de la general peste que había corrido en este tiempo, común destrucción de estos miserables, no sólo ejercitaban la caridad espiritual con las almas enseñándoles, dándoles noticia de los misterios que para salvarse era necesario creyesen, y disponiéndolos para la confesión y sacándolos de innumerables errores y ciegas supersticiones en que los hallaban, sino que solícitos cuidaban del sustento corporal de los enfermos, como amorosos Padres, buscando regalos que llevarles para su alivio, acortándose ellos la comida porque á esta pobre gente no le faltase, y llegando á noticia del Virrey D. Martín Enríquez la caridad de estos fervorosos obreros, mandó como príncipe piadoso que de su botillería les enviasen cantidad de conservas y con ellas otras limosnas, para que ni los Padres careciesen de lo necesario, ni les faltase que repartir á los pobres indios.

Estando en tan gloriosos Ministerios ocupados estos celosos varones, murió el Beneficiado que administraba el partido de Tepotzotlán, y el señor Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, á quien como á vigilante pastor y amoroso Padre solicitaba el amor de sus ovejas, y en especial de las que nuevamente habían sido reducidas al rebaño de Cristo, deseoso de su mayor bien y de darles Ministros de su satisfacción, pidió con instancia al P. Visitador que los Padres que estaban en Huixquilucan pasasen á trabajar, labrar y fecundar con su doctrina la viña del partido de Tepotzotlán, y los que á él pertenecían, pues hablaban la lengua otomí, en que ya eran los Padres diestros obreros y allí podrían otros con mayor comodidad aprenderla. Aceptó el Padre Visitador el nuevo puesto y mandó luego se mudasen al dicho pueblo los nuestros, remitiendo con cédula su Señoría Ilustrísima al P. Sedeño y un Hermano que avisasen á los pueblos y previniesen religiosamente la casa, y compusiesen con decencia y adorno las alhajas y vasos sagrados de la Iglesia. Recibieronlos con mucho agasajo y singular reverencia los indios de este partido que estaban huérfanos sin Padre espiritual, siendo el exterior regocijo que con festejos mostraron, señal del interior consuelo y general aplauso con que los recibían. Ibase aumentando más cada día el afecto á los indios, viendo y experimentando el puntual ejercicio de nuestros Ministerios juntamente con la reformation que veían en los pueblos de sus antiguas costumbres desterradas con las pláticas que en su lengua continuamente se les hacían, y con la personal asistencia de los Padres en ellos los días festivos en que iban á decir la Misa y enseñarles la doctrina cristiana que muchos ignoraban, exhortándoles á la observancia de los preceptos divinos y al ajustamiento de verdaderos cristianos, y para excusar así á los nuestros como á los indios el trabajo en ir y venir á los pueblos los días de obligación, se trató de reducir los muchos pueblitos que había en aquellos principios á tres que

estaban acomodados, para ser más fácilmente visitados y doctrinados de sus Ministros. Lo cual no fué difícil conseguir, por el afecto grande y mucha estimación que hacían de cualquier disposición que para su mayor bien ordenaban los Padres, mereciendo mayor alabanza por ser estos los primeros pueblos que sin género de violencia se redujeron al trato más político entre los de la Nueva España.

CAPITULO II.

PRETENDE LA COMPAÑÍA DEJAR EL PUEBLO DE TEPOTZOTLÁN,
HACEN INSTANCIA LOS INDIOS
PARA QUE ESTO NO SE EJECUTE, Y LA DONACIÓN
QUE EL ILMO. ARZOBISPO DE MÉXICO
HIZO DE UNA CASA PARA MORADA DE NUESTROS RELIGIOSOS.

Después de haber administrado los de la Compañía más de un año como curas este partido, hallaron muchas dificultades é inconvenientes grandes en proseguir adelante con este oficio, y así, proponiéndolo el Padre Visitador al Arzobispo muchas veces, y dilatándolo su Señoría de día en día, no podía encubrir el sentimiento de que los Padres desamparasen aquellas pobres ovejas, que cuanto más consoladas y alegres con nuestro trato, tanto más adelantadas estaban en la cristiandad y más aprovechadas en la virtud, siendo testimonio de esta verdad los ardientes deseos con que los mismos indios anhelaban á su reformatión, pidiendo con instantes súplicas al Señor Arzobispo la permanencia de nuestros operarios en su pueblo, añadiendo tiernas razones alegadas sólo en orden al progreso espiritual que pretendían en el bien comenzado, y de que esperaban mayor aumento si la Compañía prosiguiese, como hasta entonces, en su enseñanza. Agradóle mucho al señor Arzobispo esta petición, y hablando al Padre Visitador, le ponderó las mismas sentidas razones y lastimeras palabras de los indios por nuestra ausencia, rogando encarecidamente que si como curas no queríamos administrar el partido, por lo menos quedásemos sólo para su consuelo en el pueblo, donde nos ofrecían casa para nuestra vivienda sin el cargo de curas de su beneficio. Todo lo cual se ejecutó como pidieron, admitiendo la Compañía la condición de que se proveyese de propio cura para la administración de sus pueblos, y en confirmación de esto, su Ilustrísima despachó una escritura de donación de las casas que en Tepotzotlán nos dieron, en la cual, por comprenderse lo que hasta aquí habemos escrito, me pareció copiarla, y dice así:

«D. Pedro de Contreras, por la gracia de Dios Arzobispo de México, del Consejo de su Majestad, etc. Por cuanto los Padres de la Compañía de Jesús de esta ciudad, deseosos de la conversión, doctrina y aprovechamiento espiritual de los indios de este Arzobispado y de otras partes de esta Nueva España, y considerando que para hacer en ellos el fruto que desean, les era necesario y forzoso estudiar la lengua otomí, por haber de ella gran falta de Ministros, y juntamen-

te la mexicana, por ser la más universal de estos Reinos; y que para este efecto y aprender las dichas lenguas, con más disposición y brevedad convenía residir entre ellos, trataron con Nos de que les señalásemos un pueblo cerca de México donde cómodamente pudiesen poner en ejecución su intento. Y Nos, teniendo respeto y atención á su santo y piadoso celo, y notable utilidad que de él resultaría á estas nuevas plantas, estimando su deseo y voluntad, les deputamos el pueblo de Tepotzotlán, por ser cerca y de lengua otomí y mexicana, y más acomodado por lo susodicho que otro ninguno de la comarca; y así, con nuestra permisión y orden del muy reverendo Padre Doctor Plaza, Provincial de la dicha Compañía, habrá un año y medio que fueron al dicho pueblo algunos Padres y Hermanos á estudiar las dichas lenguas, lo cual han continuado con tan particular cuidado, que todos las saben, administrando en este tiempo los Sacramentos y doctrina y cosas de nuestra santa fe católica, á los indios de aquel partido y á otros comarcanos, donde los Ministros no son suficientes en las dichas lenguas; por lo cual, y porque aquel partido no careciese de tan singular y provechosa doctrina, pedimos y rogamos diversas veces al Padre Provincial se encargase la Compañía de la cura y administración de él, como la tienen las demás órdenes en los pueblos donde residen: pero juzgando no lo podían hacer, y entendido por el Gobernador y principales del dicho pueblo, que los Padres y Hermanos que en él estaban se querían venir, presentaron ante Nos una petición de este tenor: «D. Martín Maldonado, Gobernador del pueblo de Tepotzotlán, y todos los Alcaldes y principales del dicho pueblo, paremos ante vuestra Señoría Ilustrísima, y decimos: que habrá año y medio, poco más ó menos, que los Padres de la Compañía de Jesús han residido en el dicho pueblo, y nos han ayudado en la doctrina y administración de los santos Sacramentos, con extraordinario fruto de nuestras ánimas y conciencias, según es público y notorio; y ahora hemos entendido que nos quieren dejar, diciendo que no pueden ser curas de ánimas, de lo cual á todos nos ha resultado gravísimo desconsuelo, viendo que si nos desamparan, cesarán y perecerán tantos y tan buenos ejercicios como han puesto en orden, así en la educación de los niños como en la doctrina de los adultos; y pues vuestra Señoría es Padre y Pastor á quien incumbe procurar, como lo procura, semejante pasto á sus ovejas, y ovejas tan desamparadas como somos nosotros, pedimos y suplicamos á vuestra Señoría Ilustrísima, por reverencia de Jesucristo Nuestro Señor, sea parte que los dichos Padres de la Compañía no nos desamparen, aunque vuestra Señoría provea Beneficiado en el dicho pueblo, que para ellos y él daremos casas en que vivan; y así, siendo vuestra Señoría servido, señalamos para los Padres de la Compañía las casas y huerta en que al presente residen, por estar ya acomodadas al modo que es necesario para sí y para ayudarnos; y al Beneficiado que fuere, señalamos unas casas del pueblo que están cerca de la Iglesia, adonde le acomodaremos como fuere justo. A Vuestra Señoría Ilustrísima suplicamos, por amor de Nuestro Señor, admita la donación que por ésta le hacemos, renunciando y cediendo en manos de vuestra Señoría el derecho que á ellas tenemos.—*D. Martín Maldonado*, Gobernador, etc.» Y con instancia, procuramos que la Compañía no saliese del dicho pueblo, sin embargo de que proveyésemos en él nuestro Vicario y Beneficiado, para la administración

de los sacramentos como solía haber, lo cual, á nuestro ruego, ha tenido por bien conceder el Padre Provincial. Por tanto, considerando los motivos de suso referidos y la utilidad que se sigue, y adelante resultará de que la Compañía esté en el dicho pueblo, para que los presentes y futuros de ella estudien en él las dichas lenguas, y mediante ellas comuniquen su doctrina y predicación en toda esta Nueva España; en la mejor vía y forma que podemos, hacemos gracia y donación pura, perfecta, irrevocable de las dichas casas y huerta, donde solían y acostumbraban vivir los Vicarios y Beneficiado del dicho pueblo, á la dicha Compañía de Jesús, para que sean suyas, y como suyas vivan y residan en ellas ahora y para siempre jamás. Con tanto, que si en algún tiempo dejase la Compañía las dichas casas y huerta, y de residir en el dicho pueblo, vuelva al señorío y posesión de la Iglesia y del Beneficiado que en ella fuere, el cual desde ahora vivirá en las casas que en la dicha petición se declaran, que están cerca de la Iglesia del dicho pueblo. Dada en México, á 22 días del mes de Junio de 1582 años. *Petrus, archiepiscopus Mexicanus.* Viendo, pues, el señor Arzobispo que los de la Compañía habían admitido las casas que les ofrecían los indios con la condición que dijimos, mandó luego edictos para el beneficio, y le proveyó en el mayor amigo y aficionado que entre todos sus opositores teníamos, el cual, habiendo ido á Tepotzotlán y viendo el grande amor y respeto con que los indios miraban y obedecían á los nuestros, y no pudiendo sufrir que los antepusiesen á su persona, se indignó y trató de hacer renunciación del partido. Y aunque los Padres trabajaban con ellos lo posible para que obedeciesen y respetasen á su Vicario como debían, y aun riñendo principalmente á su Gobernador por su resistencia, él respondió: «Padres, á nuestro Vicario acudimos con todo lo que se le debe, con mayor abundancia que si la Compañía no estuviera en el pueblo, por su respeto; pero el amor y benevolencia que quiere le tengamos más que á vosotros, no se vende ni reparte en el mercado, ni está en nuestra mano hacer á los indios le reverencien más, ni os tengan menos afecto.» Finalmente, dejó el beneficio y lo mismo hicieron otros muchos después de él, oponiéndose con todas sus fuerzas á nuestros ministerios, impidiendo con todas las astucias y modos que alcanzaban, que oyesen nuestros sermones ni confesasen con los Padres Lenguas los indios, haciendo padecer á aquella pobre gente por no padecer ellos (como falsamente juzgaban) el desdoro y menoscabo de su autoridad y persona.

CAPITULO III.

FÚNDASE PARA NOVICIADO EL COLEGIO DE TEPOTZOTLÁN,
Y ENCÁRGASE
DESPUÉS Á LA COMPAÑÍA, POR ORDEN DE S. M., ESTE BENEFICIO.

Suele la Providencia divina con ocasiones ligeras disponer obras grandes, y con pequeños principios dar maravillosos progresos, como se vió en el pueblo de Tepotzotlán, donde habiendo entrado á los prin-

cipios la religión de la Compañía á doctrinar por breve tiempo á los indios, dispuso uno de los mejores Colegios de que hoy goza esta Provincia mexicana, así para casa de Probación de sus novicios como para un perpetuo empleo de sus operarios. Hasta el año de 1586 habían estado en el Colegio de México nuestros novicios, por no haber otra casa de la Compañía que pudiese con comodidad sustentarlos, y ese año se hizo mudanza del noviciado á la casa de residencia de Tepotzotlán, que entonces aún no era Colegio, con el fin de que aquí se criasen con más recogimiento y se pudiese desembarazar el Colegio de México para los estudiantes. Pero el Padre Visitador Diego de Avellaneda, viendo ya fundado el Colegio de la Puebla de los Angeles y con más posibilidad para sustentar el noviciado, le pasó allá por entonces, dejando más lugar á los Padres Lenguas en Tepotzotlán, que eran muchos los que á tan glorioso ejercicio con celo de la conversión y ayuda de estas almas se aplicaban. Pero Nuestro Señor, que con su poderosa mano quería acrecentar esta obra que con su divina y particular Providencia había comenzado en el puesto de Tepotzotlán, movió los ánimos piadosos de los fieles á socorrer con su hacienda la pobreza de los que á costa de su doctrina y trabajos les comunicaban los bienes espirituales y eternos. Los principales instrumentos del mayor bien y aumento de esta casa fueron el P. Nicolás de Arnaya, Rector que en ella fué algunos años, varón digno de contarse entre los demás excelentes sujetos y primeras cabezas de esta Provincia como en su vida veremos, y el P. Dr. Antonio Rubio, el cual, habiendo sido de los más aventajados Maestros que tuvo este Reino, y habiendo leído en nuestro Colegio de México después del P. Pedro de Hortigoza, el segundo curso de Artes, y concurrido después con él muchos años en las lecciones de Teología con universal aplauso y aclamación de este Nuevo mundo, se recogió allí á escribir el curso que para pública utilidad imprimió con acepción de las más célebres Universidades de Europa, y los dos con su industria y limosnas de los fieles edificaron dentro de nuestra huerta dos molinos, y en otro puesto compraron algunas tierras y ganado menor, con que quedó la casa de Tepotzotlán por entonces acomodada del sustento corporal de que necesitaba y con título de Colegio incoado. Porque, como al principio de esta historia dijimos, nuestras casas de residencia no pueden tener renta de bienes raíces ni los de la Compañía llevar estipendio por ministerios. Esto corría así, hasta que el año de 1606 un ciudadano noble de México muy honrado y rico, devoto de la Compañía, llamado Pedro Ruiz de Ahumada, persona piadosa y ejemplar, inclinado siempre á obras del servicio de Nuestro Señor, disponiendo en su muerte gruesas limosnas de su mucha hacienda, dotó para casa de Probación y Seminario de lenguas al Colegio de Tepotzotlán, con treinta y cuatro mil pesos. Y razón será que no callemos aquí otra obra de grande piedad de este notable caballero, mandando con cristiana liberalidad otra tanta cantidad de pesos á la cofradía del Rosario, fundada en la Iglesia del Real convento de Santo Domingo, para casar y premiar doncellas huérfanas, que por su pobreza no pudiesen tomar estado. Obra la una y la otra dignas de eterna memoria, á las cuales debemos creer le han correspondido el mérito de los bienes y riquezas eternas del cielo. Y en la una obra mostró bien este muy honrado ciudadano mexicano su devoción con la Santísima Virgen María Nuestra Señora.

ra, pues á su honra y veneración dedicó sus obras, dejando ordenado en su testamento que la candelera de fundación que usa la Compañía dar á sus fundadores, se le ofreciese á la Virgen Santísima en su altar y capilla, reconociéndola por Madre y Patrona de esta fundación. Desde este tiempo el Colegio y casa de Probación de Tepotzotlán han podido desahogadamente sustentar de treinta á cuarenta sujetos más ó menos, conforme al número de los novicios que reciben. Aquí se ha labrado una hermosa y alegre casa para habitación de los nuestros, y de tanta capacidad y distinción que los novicios viven tan retirados y separados de los que no lo son, que no se estorban los unos á los otros en sus ejercicios; el pueblo tiene su Iglesia parroquial labrada de cantería y bóveda que al principio de su conversión habían edificado estos indios, y aunque ya antigua, pero después que la Compañía se encargó de esta doctrina, la fortificó, con que quedó por uno de los más hermosos templos que hay en la comarca, y adornado de tan ricos y hermosos retablos en el altar mayor y en sus colaterales, que así por esto como por los continuos ministerios que aquí se frecuentan, es visitada esta Iglesia de indios y españoles con grande frecuencia. Pero como para el recogimiento, oración y los otros devotos ejercicios de rosario y pláticas de los novicios, tuviesen necesidad de capilla interior, en que para su mayor devoción tuviesen colocado y visitasen á menudo el Santísimo Sacramento, ésta se fabricó con tanta perfección en lo bien acabado de la obra, que viene á ser una de las más hermosas y vistosas que tenemos en toda la Provincia. Porque el techo es de bóveda con hermosos florones de varias labores, el retablo y sagrario del altar curiosa y ricamente dorado, y toda convida á devoción y reverencia. El principal cuadro del retablo ocupa una perfectísima Imagen de Nuestra Señora, de primoroso pincel y de gran arte, traslado de la que está en Santa María la Mayor de Roma y el Evangelista San Lucas pintó de su propia mano, la cual nuestro Padre San Francisco de Borja, deseoso de avivar la devoción en los católicos, alcanzó con ruegos del Cardenal San Carlos Borromeo que él la pudiese hacer retratar de mano de un gran pintor, y habiéndoselo concedido, aunque con dificultad, hizo sacar algunos retratos en lienzo y tablas de un excelente artífice romano, y de ellos es uno el que como rico y precioso tesoro con singular veneración se guarda en esta capilla, y con tierno afecto es visitada de los novicios que no sólo se regalan y enfervorizan con su presencia, sino que muchos se han hallado favorecidos, librándose de molestas tentaciones de que eran combatidos, en especial acerca de su vocación, acudiendo á esta piadosa Señora por el remedio; por esto los que se han criado en este noviciado han tenido tanta devoción con la suavidad y dulzura de esta sagrada Imagen, que después de haber salido de él y ocupándose en otros Colegios en nuestros ministerios, desean que se les ofrezca ocasión de poder volver á visitar y gozar de la presencia suavísima de esta Señora, sintiendo en gozar de su apacibilísimo semblante un género de celestial consuelo que los conforta. Finalmente, este puesto de Tepotzotlán, lo uno, por tranquilo retiro para el espíritu, y lo otro, por lo agradable para el recreo, ha convidado muchas veces á personas de grande autoridad y de tribunales muy graves á ir á tomar descanso en él, y aun á recogerse á ejercicios santos en esta casa. Fundado ya en lo material este Colegio y viendo en él los indios asentados los san-

tos y apostólicos ministerios, y reconociendo los frutos que se les seguían con la enseñanza y doctrina de los obreros que sin cesar trabajan en esta viña (porque siempre tuvo y tiene la Compañía en el pueblo de Tepotzotlán tres ó cuatro Padres que saben las lenguas otomí y mexicana, y que ejercitan los ministerios de confesar y predicar, así en este partido como en otros muchos comarcas), se resolvieron á hacer súplica al Rey nuestro señor, para que S. M. les mandase dar por propios curas á los de la Compañía, descargándolos del gasto que con el suyo tenían; é informado el señor Rey Felipe III de su Virrey, que entonces era el Excelentísimo señor Marqués de Guadalcázar, con cédula particular como patrón de todas las Iglesias de las Indias, encargó S. M. al Ilustrísimo Arzobispo de México D. Juan de la Serna, que el beneficio y partido de Tepotzotlán le encomendase á los de la Compañía, mandando juntamente á su Virrey que al Beneficiado clérigo secular que actualmente servía este beneficio, lo acomodase en otro ó en Prebenda vacante que le fuese acomodada y equivalente. Ejecutóse la orden como lo mandó S. M., y el dicho Beneficiado de Tepotzotlán con mucho gusto suyo fué promovido al curato de la Catedral de México, y la Compañía tomó posesión de este partido el año de 1621 con orden y licencia de N. P. General, y para ajustarse más á su Instituto, las obvenciones que caen de pie del altar se aplican á esta Iglesia, y se consumen en su adorno y con los cantores que la sirven. Tiene este partido en su jurisdicción, demás del principal pueblo de Tepotzotlán, otros tres que aunque en sus principios fueron muy numerosos de gente, pero como los demás de la Nueva España han venido á disminución, quedando hoy en todos ellos de seiscientos á setecientos tributarios ó familias, con quienes se han empleado felicísimamente los trabajos de nuestros operarios, como se irá viendo en los capítulos siguientes.

CAPITULO IV.

DE LOS FRUTOS QUE SE HAN LOGRADO Y HASTA HOY SE GOZAN

EN ESTE PARTIDO

Y BENEFICIO DE TEPOTZOTLÁN, QUE TIENE Á SU CARGO LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

Después de haber trabajado los de la Compañía en limpiar y cultivar esta tierra que producía tantos abrojos y no llevaba más que espigas, fué Nuestro Señor servido que diese una gran cosecha, no sólo de flores, sino de fruto sazonado de buenas obras, como se experimenta y veremos de su proceder y cristiandad en el discurso de este capítulo. Porque entre los indios más compuestos en costumbres cristianas y políticas de toda la comarca de México, aunque poblada de muy grandes lugares de indios y de la mexicana nobleza, merecen con mucha razón contarse los de Tepotzotlán, cuya cristiandad y ejercicios de ella, cuyo aumento en la virtud, reverencia y esmero en el culto divino, devoción y frecuencia de sacramentos, no menos ha sido materia de alabanza que motivo á la imitación y fervor de otros pue-